

PROGRAMAS DE SUBSIDIO Y APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

El Programa 3x1 para Migrantes, se orienta a conjuntar recursos de los migrantes y de los gobiernos federal, estatal y municipal, uniendo esfuerzos en acciones de contenido social para favorecer el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes y elevar la calidad de vida de su población.

TIPO DE APOYO

El apoyo consiste en la aportación total de recursos, dividida en las cuatro partes aportantes (Gobierno Federal a través de SEDESOL, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal y organización de Migrantes), para la realización de proyectos que favorezcan el desarrollo de las comunidades y contribuyan a elevar la calidad de vida de su población.

Existen dos modalidades para este programa 3x1, como son:

1. Infraestructura, equipamiento y servicios comunitarios en materia de:

- Saneamiento ambiental y conservación de los recursos naturales.
- Educación, salud y deporte.
- Agua potable, drenaje y electrificación.
- Comunicaciones, caminos y carreteras.
- Cultural y recreativa.
- Mejoramiento urbano.
- Proyectos productivos comunitarios.
- Proyectos de servicio social comunitario.

2. Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial

- Que contribuyan a la generación de ingreso y empleo entre la población objetivo del Programa.

Los apoyos incluyen las actividades de promoción social vinculadas con el Programa tales como: actividades de organización, de coordinación con otras instancias federales, de las entidades federativas, municipales, clubes u organizaciones de migrantes, estudios, investigaciones, promoción y difusión del Programa dentro y fuera de México.

MONTO DE APOYO

Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal ponen 3 pesos; por eso se llama 3x1.

COSTO TOTAL DE OBRA \$4.00	MIGRANTES	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	GOBIERNO MUNICIPAL	TOTAL
APORTACION	\$1.00 = 25%	\$1.00 = 25%	\$1.00 = 25%	\$1.00 = 25%	\$4.00=100%

El monto federal máximo de apoyo por proyecto en obra será de hasta \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Para la modalidad de **Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial** la aportación total se divide en dos partes: gobierno federal y migrantes, en caso que exista aportación estatal y municipal, las aportaciones de gobierno federal y migrantes disminuirá a partes iguales. El monto de apoyo máximo de gobierno federal en esta modalidad, es hasta de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

POBLACION OBJETIVO

El Programa podrá operar en todo el estado, siempre y cuando existan aportaciones de migrantes y de los tres órdenes de gobierno. Su aplicación será tanto en zonas rurales como urbanas.

REQUISITOS

Los proyectos a financiarse deberán presentar las siguientes características:

Responder a iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, preferentemente integrados como clubes u organizaciones. Se entiende por club u organización de migrantes a la unión de personas con intereses comunes, que, entre otras, realizan actividades en favor de sus comunidades de origen en México;

Contar con participación financiera de los clubes u organizaciones de migrantes, de la Federación, de la entidad federativa y de los municipios correspondientes; y

Contribuir a resolver carencias en materia de infraestructura básica, de servicios o generar fuentes de ocupación e ingreso para la población.

PROPUESTAS DE OBRA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA ESTE AÑO 2009.

Modalidad 1. Infraestructura, Equipamiento Y Servicios Comunitarios.

OBRA	LOCALIDAD DONDE SE APLICA LA OBRA	APORTACIONES				TOTAL
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTES	
ADOQUINADO EN CALLE JIMENEZ DE BRAVO A ROSALES, Y EN CALLES BRAVO, MORELOS, JUAREZ, MORENO Y ROSALES DE ALLENDE A JIMENEZ.	COMPOSTELA	\$675,000.00	\$675,000.00	\$675,000.00	\$675,000.00	\$2,700,000.00
BARDEO PERIMETRAL DE ESCUELA	MAZAT AN	\$52,000.00	\$52,000.00	\$52,000.00	\$52,000.00	\$208,000.00
CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$800,000.00	\$800,000.00	\$800,000.00	\$800,000.00	\$3,200,000.00

CIRCULAR BARDEADO EN PANTEON CON PUERTA DE ENRREJADO EN DOS ACCESOS	CAPOMO	\$212,500.00	\$212,500.00	\$212,500.00	\$212,500.00	\$850,000.00
CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO	CAPOMO	\$87,500.00	\$87,500.00	\$87,500.00	\$87,500.00	\$350,000.00
CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN CANCHA DE BASQUETBOL	MAZATAN	\$225,000.00	\$225,000.00	\$225,000.00	\$225,000.00	\$900,000.00
CONSTRUCCION DE PLAZA PUBLICA	LOS AYALA	\$425,000.00	\$425,000.00	\$425,000.00	\$425,000.00	\$1,700,000.00
TOTAL		\$2,477,000.00	\$2,477,000.00	\$2,477,000.00	\$2,477,000.00	\$9,908,000.00

Modalidad 2. Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial.

PROYECTO	LOCALIDAD DONDE SE APLICA LA OBRA	APORTACIONES				TOTAL
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTE	
FORMACION DE UNA BANDA DE VIENTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$27,500.00	\$27,500.00	\$27,500.00	\$27,500.00	\$110,000.00
INSTALACION Y EQUIPAMIENTO DE CIBER	LAS VARAS	\$38,750.00	\$38,750.00	\$38,750.00	\$38,750.00	\$155,000.00
TOTAL		\$66,250.00	\$66,250.00	\$66,250.00	\$66,250.00	\$265,000.00

PROGRAMA 70 Y +

Es un programa federal creado para el beneficio de todos los adultos mayores de 70 años. Con el fin de regresarle la federación un poco de lo que ya apporto a la nación en su vida productiva.

TIPO Y MONTO DE APOYO

El apoyo consiste en brindar un recurso bimestral de \$1000.00.

POBLACION OBJETIVO

Toda persona mayor de 70 años que viva en el municipio.

Hasta el momento en nuestro municipio están siendo beneficiados 3233 adultos mayores.

REQUISITOS

Los requisitos para ingresar a este programa es tener cumplidos los **70 años**, comprobándolo con el acta de nacimiento, credencial de elector, CURP y comprobante de domicilio.

PROGRAMA OPORTUNIDADES

Es un programa federal dirigido a todas las familias de bajos recursos y este puede ser aprobado solamente por empleados de SEDESOL que trabajen exclusivamente en el programa.

TIPO DE APOYO

Es un apoyo bimestral, el cual se paga por BANSEFI o TELECOM, para recibir este apoyo los beneficiarios deben cumplir con ciertos requisitos como platicas de salud con el doctor de su comunidad, no faltar a clases los estudiantes beneficiados y si esta en la edad de aprender a leer o escribir la beneficiada asistir a clases a INEA.

MONTO DE APOYO

El monto de la entrega de este apoyo varia por familia, ya que les llega apoyo para la educación, salud y alimentación.

En nuestro municipio hasta el momento son beneficiados 2058 familias con este apoyo.

REQUISITOS

Que la familia o persona sea de escasos recursos, comprobando con el estudio socioeconomico que aplica personal de gobierno federal.

PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS

Es un programa Federal de la SEDESOL que atiende las necesidades de la población rural en situación de pobreza y marginación, apoyando proyectos productivos viables y sustentables preferentemente en las microrregiones, formación de capacidades humanas, técnicas y empresariales, que les permitan incrementar sus ingresos y el bienestar de sus familias; también, permite pasar de un enfoque asistencialista a un apoyo productivo correspondiente. Además con opciones productivas mejoras tu capacidad de producción y la de tu comunidad, tienes la oportunidad de contar con otras opciones de ingreso y empleo que elevan tu nivel de vida y el de tu familia.

POBLACION OBJETIVO

La población objetivo son las personas, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones de productoras y productores en condiciones de pobreza patrimonial que habitan en zonas marginadas y de alta marginación.

MONTO DE APOYO

El monto de apoyo por parte del gobierno municipal es del 15% del monto solicitado, el resto se otorga por parte de gobierno estatal y federal a través de la SEDESOL.

REQUISITOS

Los requisitos que se necesitan para este programa son los siguientes:

- Entregar en la Delegación correspondiente en la que se realizará el proyecto:
- Solicitud consistente en escrito libre que deberá consignar nombre de la organización solicitante y tipo de apoyo que solicita.
- Copia de acta constitutiva que señale a sus representantes y socios vigentes así como la existencia legal de "La Organización" inscrita en el Registro que corresponda y que contenga los datos de su inscripción, y copia del Acta de la última Asamblea celebrada por la organización debidamente protocolizada.
- Copia de identificación oficial (credencial de elector preferentemente) del representante legal.
- Plan de Trabajo en dos tantos de conformidad con los términos de referencia (Anexo 6), rubricado en todas sus hojas, así como en medio magnético en los tiempos que señale la Convocatoria Pública (Anexo 4).
- Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se han recibido ni se solicitarán apoyos de otros programas para los mismos conceptos cuyo financiamiento se solicita a este Programa.
- Acreditar experiencia, cuando menos un año anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, mediante Actas de asamblea, o documentos de terceros provenientes del Gobierno Federal, Estatal, Municipal, Organismos internacionales, Agencias de Cooperación u Organizaciones Locales.
- Evidencia de la inversión de las actividades relativas a la capacidad formativa, como podría ser la impartición de talleres y cursos otorgados a la población atendida, integrando evidencia fotográfica, listas de asistencia y material didáctico utilizado.
- Acreditar con documento abierto el apoyo y respaldo de la población objetivo del Programa.
- Copia de documento que acredite como causante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Copia de la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Carta de aceptación para incorporarse a una Red de Agencias de Desarrollo Local que compartan experiencias y capacidades, y que permitan potenciar el impacto de sus intervenciones en las diferentes regiones.
- Prospectiva a 6 años sobre las condiciones productivas de la región, derivado de la intervención de la organización, de conformidad con lo establecido en el Anexo 6.

En caso de ser dictaminado elegible por el Comité de Validación Central previo a la suscripción del convenio correspondiente deberá presentar adicional:

- Escrito, bajo protesta de decir verdad, donde especifique “La Organización” no tener adeudos con otros programas federales de naturaleza similar.
- Copia de las Actas en las cuales se hayan incluido o excluido socios; así como de las actas donde consten modificaciones a su Acta Constitutiva (duración, objeto social, etc.)
- Fotocopia de Poder Notarial del Representante Legal vigente o documento que acredite la personalidad de su representante o representantes, cuando la representación se acredite con documentos diferentes al Acta Constitutiva, como pueden ser las actas correspondientes a cada figura asociativa, debidamente protocolizadas ante Notario Público.
- Fotocopia de Identificación Oficial del Representante Legal de “La Organización”, que en su caso firmará el Convenio con la SEDESOL (Credencial de Elector preferentemente).
- Fotocopia del comprobante del domicilio oficial de “La Organización”. (recibo de luz, teléfono, agua, predial).
- Constancia del Banco en donde se indique el nombre de “La Organización”, Número de Cuenta con 11 posiciones; así como la Clave Bancaria Estandarizada de 18 posiciones (CLABE) correspondiente.
- Acreditar con estado de cuenta de la Organización o ficha de depósito a su cuenta, la aportación del 15% del monto solicitado a la SEDESOL
- Copia de su declaración fiscal del año inmediato anterior.
- Fotocopia del Contrato de la Cuenta Bancaria Productiva de “La Organización”.
- Copia de la constancia del Informe Anual de las Organizaciones de la Sociedad Civil entregado a la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

PROGRAMA "TU CASA" VIVIENDA DIGNA

Es un programa federal creado para el apoyo a las personas de escasos recursos, que habitan en las comunidades rurales y urbanas, con la finalidad de apoyarlos en la construcción, ampliación o mejoramiento de su vivienda.

El objetivo de este programa es que todas las personas de escasos recursos que habitan en nuestro municipio tengan una vivienda digna para vivir con la mayor comodidad y seguridad posible.

POBLACION OBJETIVO

- Toda familia de escasos recursos que habite en el municipio, que tenga por lo menos un dependiente economico y cuente con patrimonio legal de terreno.
- Toda persona mayor de 70 años de escasos recursos y cuente con patrimonio legal de terreno.

TIPO DE APOYO

El apoyo consiste en la aportación federal, municipal y del beneficiario para completar el total de la obra.

MONTO DE APOYO

MUNICIPIO	TIPO DE ACCION	TIPO	ACCIONES	APORT. FEDERAL	APORT. MPAL	APORT. BENEFICIARIO	COSTO TOTAL
COMPOSTELA	UNIDAD BASICA DE VIVIENDA	RURAL	1	\$37,345.00	\$16,005.00	\$1,650.00	\$55,000.00
COMPOSTELA	AMPLIACION	RURAL	1	\$13,000.00	\$6,000.00	\$1,000.00	\$20,000.00
COMPOSTELA	MEJORAMIENTO	RURAL	1	\$7,800.00	\$3,600.00	\$600.00	\$12,000.00
COMPOSTELA	UNIDAD BASICA DE VIVIENDA	URBANO	1	\$53,000.00	\$53,000.00	\$8,250.00	\$114,250.00
COMPOSTELA	AMPLIACION	URBANO	1	\$15,000.00	\$15,000.00	\$3,000.00	\$33,000.00
COMPOSTELA	MEJORAMIENTO	URBANO	1	\$5,400.00	\$5,400.00	\$1,200.00	\$12,000.00

REQUISITOS

Los requisitos requeridos para ingresar al programa son los siguientes:

- Copia de credencial de elector (solicitante y conyuge)
- Copia de la Curp (solicitante, conyuge y dependientes economicos)
- Copia de acta de nacimiento (solicitante y conyuge)
- Comprobante de ingresos (solicitante)
- Copia de escrituras, titulo de propiedad, o constancia de posesion (solicitante)
- Constancia de residencia (solicitante)
- Constancia de ingresos (solicitante)
- Solicitud del tipo de apoyo de vivienda dirigida al presidente municipal.

PROPUESTA DE ACCIONES PARA EL 2009 POR MODALIDAD DE VIVIENDA.

MUNICIPIO	TIPO DE ACCION	TIPO	ACC.	APORT. FEDERAL	APORT. MPAL	APORT. BENEF	NEGOCIADO CON EL BENEF.	COSTO TOTAL
COMPOSTELA	AMPLIACION	RURAL	1	\$13,000.00	\$6,000.00	\$1,000.00	\$10,000.00	\$30,000.00
			76	\$988,000.00	\$456,000.00	\$76,000.00	\$760,000.00	\$2,280,000.00
COMPOSTELA	MEJORAMIENTO	RURAL	1	\$7,800.00	\$3,600.00	\$600.00	0	\$12,000.00
TOTAL			77	\$995,800.00	\$459,600.00	\$76,600.00	\$760,000.00	\$2,292,000.00

PADRON DE ACCIONES SOLICITADAS PARA ESTE AÑO 2009

✓ **ALTAVISTA**

No.	NOMBRE	AMPLIACION
1	Rafaela Palomera Ureña	Recamara
2	Juan Manuel Cueto Palomera	Recamara
3	Adela González Sánchez	Recamara
4	Evangelina Sánchez Rojas	Recamara
5	Etiverio González Velásquez	Recamara
6	Librada Álvarez Sánchez	Recamara
7	Manuel Alvarado Salazar	Recamara
8	Sebastián Cueto Ureña	Recamara
9	Luís Adán García Ramos	Recamara
	Total	9

✓ **SANTA MARIA DEL JALTEMBA**

No.	NOMBRE	AMPLIACION
1	Miralva Mendoza Munguia	Recamara
2	Pedro Reyes Talavera	Recamara
3	Araceli Romero Curiel	Recamara
4	Álvaro Medina Reyes	Recamara
5	Verónica Anzaldo Méndez	Recamara
6	Hortensia Castro Partida	Recamara
	Total	6

✓ NUEVO IXTLAN

No.	NOMBRE	AMPLIACION
1	Enrique robles Dueñas	Recamara
2	Samuel Salas Farias	Recamara
3	Arnulfo García Reina	Recamara
4	Jesús Hernández Talamantes	Recamara
5	José Antonio Reina Medina	Recamara
6	Roberto Valbuena Camarena	Recamara
7	Maria de Jesús Farias Baldovinos	Recamara
8	Secundino Reina González	Recamara
9	Isabel Hernández Gómez	Recamara
10	Ana Maria Mojarro Delgadillo	Recamara
11	Rigoberto Altamirano Padilla	Recamara
12	Leonardo Barragán Meraz	Recamara
13	Adriana Guadalupe Valbuena Delgadillo	Recamara
14	Pedro Valbuena Camarena	Recamara
15	Maria del Socorro Meza Preciado	Recamara
16	José de Jesús Macias Orozco	Recamara
17	José Antonio Tovar Medrano	Recamara
18	Clara Hernández Gómez	Recamara
19	Graciana Medina Meraz	Recamara
	TOTAL	19

✓ MIRAVALLS

No.	NOMBRE	AMPLIACION
1	Nelson Ismael García Topete	Recamara
2	Verónica López Zamarrita	Recamara
3	Francisca Salazar Salazar	Recamara
4	Nazario Torres López	Recamara
5	Mercedes Torres Zepeda	Recamara
6	Norberto Madrigal Dueñas	Recamara
7	Eligio Dueñas Peña	Recamara
8	Perla Oralía Maldonado Velasco	Recamara
9	Martha López Resendiz	Recamara
10	Santos Martínez Rubio	Recamara
11	Guadalupe Sánchez Plascencia	Recamara
12	Juan Quintero Sandoval	Recamara
13	Laiza Pérez Márquez	Recamara
14	Francisco Madrigal Dueñas	Recamara
15	Alfonso Torres Reyes	Recamara
16	Manuel Yerena Sandoval	Recamara
17	José Ramón Machuca Flores	Recamara
18	Argelia Reyes Arreola	Recamara
19	Julia Samarripa Reyes	Recamara
20	Elena Topete Ávila	Recamara
21	Roberto Topete Ávila	Recamara
	TOTAL	21

✓ **EL TAMARINDO**

No.	NOMBRE	AMPLIACION
1	Severino Cárdenas López	Recamara
2	Ramón Valderrama Larios	Recamara
3	Luís Daniel Mendoza Valderrama	Recamara
	TOTAL	3

✓ **BELLA UNIÓN**

No.	NOMBRE	AMPLIACION
1	Aurelia Mora Jáuregui	Recamara
2	Roberto Mora Pérez	Recamara
3	Julián Franco Cibrian	Recamara
4	Francisco Anzaldo Pérez	Recamara
5	Crecencia Cibrian Jiménez	Recamara
6	Candelario Gómez Lozano	Recamara
7	Asensio Medrano López	Recamara
8	Alejandro Franco Cibrian	Recamara
9	Jaime López Franco	Recamara
	TOTAL	9

✓ **CANDIDO SALAZAR**

No.	NOMBRE	AMPLIACION
1	Maria De Jesús Fabela Briceño	Recamara
2	Berenice Orozco Fernández	Recamara
3	Adauto Valderrama Rodríguez	Recamara
4	Amalia Bañuelos Meza	Recamara
5	Miguel Orozco Galván	Recamara
6	María Concepción Anzaldo Cibrian	Recamara
7	Eneida Franco Jáuregui	Recamara
8	Leopoldo Partida Curiel	Recamara
9	Guadalupe Valderrama Larios	Recamara
	TOTAL	9

PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL

Es un programa creado por gobierno federal a través de SEDESOL, para apoyar temporalmente en su ingreso económico a la población objetivo, en situaciones de demanda laboral y emergencias por su participación organizada y corresponsable en proyectos de beneficio primordialmente comunitario.

TIPO DE APOYO

El apoyo económico a los participantes será por jornal, el cual se entregara invariablemente en forma monetaria por un máximo de 88 jornales por beneficiario.

MONTO DE APOYO

El monto de apoyo por jornal o su unidad equivalente se actualizara anualmente y corresponde al 99 % del salario mínimo diario de la zona establecida.

La vigencia del monto del apoyo estará sujeta al dictamen que emita la Comisión Nacional para los salarios mínimos, y se puede consultar en la página de Internet siguiente: www.conasami.gob.mx

POBLACION OBJETIVO

Los recursos del programa se destinaran a localidades de hasta 15, 000 habitantes de zonas rurales dando preferencia a las localidades de hasta 5, 000 habitantes en el municipio.

REQUISITOS

Los requisitos para ingresar a los beneficios del programa son los siguientes:

- Que los beneficiarios tengan al inicio de los proyectos correspondientes, 16 años o más, que hayan sido afectados por periodos de baja demanda laboral y que habiten en las zonas de cobertura del programa.
- Los beneficiarios no podrán ser servidores públicos.
- Los proyectos que se realicen con los recursos del Programa deberán ser de beneficio familiar o comunitario.
- Que no exista duplicidad en los proyectos de acuerdo con lo que determine el comité estatal.

PROPUESTAS DE ACCIONES PARA ESTE AÑO 2009.

		PADRÓN DE PRODUCTORES SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL 2009	
OBRA: LOCALIDAD:		EMPEDRADO DE CALLES BELLA UNIÓN	
NOMBRE			
1.- MAURO MORA PÉREZ		39.-LUCIA RODRÍGUEZ V.	
2.-SILVERIO PÉREZ		40.-MA. DEL REFUGIO RICO L.	
3.-ALEJANDRO LÓPEZ		41.-IRMA FRANCO JÁUREGUI	
4.-RAÚL JÁUREGUI		42.-CELERINA OCHOA M.	
5.-PABLO CASTAÑEDA V.		43.-LORENZO PÉREZ	
6.-JUAN SOTO D.		44.-CARMEN ADRIÁN JIMÉNEZ	
7.-FRANCISCO ANSALDO P.		45.-VERÓNICA BOTEZ A.	
8.-ROBERTO MORA PÉREZ		46.-GLORIA JÁUREGUI A.	
9.-JULIÁN FRANCO C.		47.-DORA A. VALDERRAMA L.	
10.-ISIDRO VENTURA		48.- INÉS SIMIANO IBARRA	
11.-ÁLVARO ANSALDO S.		49.-ROSA MARÍA SALCEDO	
12.-MAGDALENO SOTO DÍAZ		50.-TRINIDAD AGUIRRE G.	
13.-CIRILO ANZALDO P.		51.-AURELIA MORA JÁUREGUI	
14.-REYNALDO L: L:		52.-NICOLASA BARRAGÁN S.	
15.-ANASTACIO CABRÍAN		53.- MA. DEL REFUGIO C.	
16.-CORNELIO LAMAS A.		54.-VICTORIA JÁUREGUI	
17.-CANDELARIO GÓMEZ L.		55.-GRACIELA ROMERO	
18.-ABEL PÉREZ R..			
19.-ALEJANDRO FRANCO CABRÍAN			
20.-ASUNCIÓN CABRÍAN J.			
21.-HERCULANO ESCALERA			
22.-BÁRBARO MARTÍNEZ MORALES			
23.-MELQUÍADES LÓPEZ GARCÍA			
24.-FLORENTINO ANZALDO			
25.-EVERARDO PALOMERA			
26.-ANTONIO ESCALERA MARTÍNEZ			
27.-FRANCISCO ESCALERA			
28.-CRECENCIA CABRÍAN J.			
29.-ROSA A ARELLANO			
30.-ADELAIDA LAMAS ARELLANO			
31.-ENRIQUETA LAMAS			
32.-VÍCTOR CASTRO P.			
33.-PABLO ANZALDO VILLANUEVA			
34.-DIONICIO VENTURA			
35.-REFUGIO JÁUREGUI			
36.-TEODULO SÁNCHEZ MOLINA			
37.- REFUGIO JÁUREGUI			
38.-ENRIQUETA LAMAS ACOSTA			



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	CANDIDO SALAZAR
NOMBRE:	
1. ADAUTO VALDERRAMA REYES	37. RAFAEL ARREDONDO G.
2. ISAÍAS VALDERRAMA REYES	38. MARIBEL BARRAGÁN E.
3. ALBERTO VALDERRAMA REYES	
4. ÁLVARO VALDERRAMA T.	
5. LUIS CURIEL SANTIAGO	
6. RAMÓN ARREDONDO	
7. TEODULFO ARREDONDO	
8. MIGUEL CRUZ	
9. CALIXTO SOTO DÍAZ	
10. SALVADOR AGUILAR CARRANZA	
11. VALENTE RÍOS GUZMÁN	
12. CATARINO ARREDONDO G.	
13. LUCIO SOTO	
14. JESÚS VALDERRAMA	
15. PEDRO PALOMERA JIMÉNEZ	
16. DAVID PALOMERA RODRÍGUEZ	
17. JUSTINO PALOMERA RODRÍGUEZ	
18. JOSÉ ÁNGEL PALMERA V.	
19. RAÚL PÉREZ JUÁREZ	
20. IGNACIO BERNAL ROJAS	
21. EFIGENIO PARTIDA ALTAMIRANO	
22. AGUSTÍN PÉREZ R.	
23. MANUEL ROMERO	
24. EUTIMIO GARCÍA MEZA	
25. ELEUTERIO ROMERO FABELA	
26. JESÚS OROZCO	
27. AGUSTÍN PARTIDA	
28. LUCIO SOTO	
29. MICAELA GUZMÁN RODRÍGUEZ	
30. CATARINO ARREDONDO G.	
31. FRANCISCA PÉREZ REYES	
32. IRENE ARREDONDO G.	
33. RAMÓN ARREDONDO	
34. IRENE PÉREZ PADILLA	
35. JUAN ARREDONDO	
36. LUIS DANIEL ARREDONDO G.	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	CUMBRE DE HUICICILA
NOMBRE:	
1.-JUAN H. ISIORDIA	33.-J. MANUEL SANDOVAL L.
2.- J. TRINIDAD PÉREZ LÓPEZ	34.-ALBERTO CUEVAS
3.- JOSÉ RODRÍGUEZ VALDIVIA	35.-LUCIO FIGUEROA HERRERA
4.-OMAR A. SALAZAR B.	36.-KENIA ABIGAIL TORRES LÓPEZ
5.-SERGIO IVÁN SALAZAR MARTÍNEZ	37.-JORGE PADILLA TALAMANTES
6.-FRANCISCO PLATA CORONADO	38.-ROSARIO SALAZAR CUEVAS
7.-HILDA BUSTAMANTE SALAZAR	39.-GPE. GRISELDA LÓPEZ
8.-CANDELARIA SALAZAR LÓPEZ	40.-DIEGO BUSTAMANTE S.
9.-CARLOS BUSTAMANTE R.	41.-MA. HILARIA GUTIÉRREZ P.
10.-ANACLETO SALAZAR L.	42.-TERESO VALDIVIA R.
11.-LORENZO VALDIVIA R.	43.-LORENZO VALDIVIA SALAZAR
12.-ANTONIO CUEVAS	44.-FRANCISCO VALDIVIA R.
13.- RAMÓN SALAZAR LÓPEZ	45.-MARGARITA BAÑUELOS C.
14.-ISMAEL TORRES S.	46.-LORENZO VALDIVIA R.
15.-M. OLGA LIDIA SALAZAR LÓPEZ	47.-GUADALUPE PELAYO
16.-ANTONIO SALAZAR L.	48.-JORGE PADILLA
17.-JOSÉ FRAGOSO RUIZ	49.-MANUEL SANDOVAL
18.-NAZARIO ALMEJO SÁNCHEZ	50.-JUAN SALINAS
19.-PEDRO ALMEJO RAMOS	51.-JOSÉ FREGOSO
20.-JOEL BECERRA IBARRA	52.-ANTONIO SAUCEDO
21.-EDUARDO BECERRA IBARRA	53.-OLGA SALAZAR
22.-RAMÓN SALAZAR MARTÍNEZ	54.-CANDELARIA SALAZAR
23.-MATEO JUÁREZ QUEZADA	55.-PEDRO CHÁVEZ
24.-FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ	56.-MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANDOVAL
25.-ANTONIO LÓPEZ R.	57.-CLOTILDE MORALES DÍAZ
26.-JORGE ARMANDO LÓPEZ R.	58.-ANDRÉS SUÁREZ GONZÁLEZ
27.-LAMBERTO TORRES LÓPEZ	59.-MATEO JUÁREZ QUEZADA
28.-ARISTEO FALCÓN GÓMEZ	60.-LÁZARO BRICEÑO FERNÁNDEZ
30.-ERNESTO ALONSO SALAZAR MARTÍNEZ	
31.-PEDRO CHÁVEZ	
32.-JUAN BECERRA M.	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	EL REFILION
NOMBRE	
1.-JORGE ALCANTAR ELIAS	
2.-ANTONIO ALCANTAR ELIAS	
3.-ALFONSO QUINTERO	
4.-JESUS RAZURA MADRIGAL	
5.-AURELIO RAZURA MADRIGAL	
6.-NAHUM BERNAL	
7.-NORBETO MADRIGAL DUEÑAS	
8.-FRANCISCO MADRIGAL DUEÑAS	
9.-ARMANDO TOPETE DIAZ	
10.-RAMIRO ZEPEDA C.	
11.-IGNACIO FIGUEROA CRUZ	
12.-GUILLERMO FIGUEROA	
13.- MANUEL SALCEDO	
14.-CASIMIRO FIGUEROA CRUZ	
15.-FELIZ ZEPEDA ZUÑIGA	
16.-JESUS ARREDONDO ZEPEDA	
17.-ELIGIO DUEÑAS PEÑAS	
18.-TRINIDAD LAMAS PACHECO	
19.-HECTOR MANUEL TELLO G.	
20.-CIRILO RODRIGUEZ I.	
21.-FELIX QUINTERO	
22.- GUADALUPE GUARDADO R.	
23.-ESPERANZA ZEPEDA GONZÁLEZ	
24.-LORENZO ZEPEDA	
25.-JOSÉ SERGIO ZEPEDA.	
26.-MANUEL SALAZAR A.	
27.-BELÉN DÍAZ YERENA	
28.-RAQUEL MADRIGAL	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	EL TAMARINDO
NOMBRE	
1.- JOSÉ LUIS GARCÍA GONZÁLEZ	
2.- ESPERANZA GONZÁLEZ SOTO.	
3.- GERARDO CALDERÓN VELASCO	
4.- PAULA LÓPEZ LEPE	
5.- ÁLVARO MEDINA REYES	
6.- ERLINDA GUTIÉRREZ DÍAZ	
7.- JORGE ALVARADO RAMÍREZ	
8.- ELVIRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ	
9.- SEVERINO CÁRDENAS RODRÍGUEZ	
10.-EZEQUIEL CÁRDENAS RODRÍGUEZ	
11.-MIGUEL MENDOZA VALDERRAMA	
12.-ANSELMO MENDOZA ANSALDO	
13.-ISAAC CURIEL PÉREZ	
14.-MARISELA CALDERÓN MURILLO	
15.-JOSÉ CÁRDENAS LÓPEZ	
16.-JUAN CÁRDENAS LÓPEZ	
17.-RAMÓN VALDERRAMA LARIOS	
18.-ROMALDO VALDERRAMA GARCÍA	
19.-ALFONSO MENDOZA VALDERRAMA	
20.-ANDRÉS MENDOZA ROMERO	
21.-MANUEL MENDOZA VALDERRAMA	
22.-LUÍS MENDOZA VALDERRAMA	
23.-LUÍS DANIEL MENDOZA VALDERRAMA	
24.-CRISTINA GONZÁLEZ ULLOA	
25.-BALDOMERO LEYVA GOMES	
26.-AURORA MENDOZA GUILLEN	
27.-MARGARITO MORFIN ANGUIANO	
28.-BEATRIZ ANGUIANO FUERTE	
29.-RIGOBERTO CURIEL CALDERÓN	
30.-BELEM GARCÍA GONZÁLEZ	
31.-JUVENTINO CALDERÓN P.	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	SANTA MARIA DE JALTEMBA
NOMBRE	
1. EUGENIO SALAZAR	
2. FELIPE CIBRIAN VELARDE	
3. JUAN DELGADILLO VELAZQUEZ	
4. JUAN SALAZAR VALAS	
5. ISMAEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ	
6. ROMÁN CÁRDENAS ALCARAZ	
7. JOSÉ MANUEL TOPETE LOMELI	
8. PEDRO REYES	
9. ISIDRO REYES TALAVERA	
10. MACARIO SALAZAR VELAS	
11. JOSÉ ROGELIO DOMÍNGUEZ REYES	
12. MELECIO TOPETE	
13. FRANCISCO SALAZAR	
14. GUADALUPE VELÁZQUEZ	
15. JOEL SALAZAR VELA	
16. LIBRADO TOPETE LOMELI	
17. GABINO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	OTATES Y CANTARRANAS
NOMBRE	
1.-ADOLFO ALCANTAR	
2.-CARLOS AGUAYO I.	
3.-JUAN PABLO PADILLA PEÑA	
4.-EVARISTO ULLOA A.	
5.-ALFREDO LOPEZ	
6.-EMILIANO SALAZAR	
7.-VALENTIN SERRANO M.	
8.-CIPRIANO LOPEZ	
9.-ALICIA YAÑEZ LOPEZ	
10.-TRANQUILINO GUZMAN	
11.-CLEMENTE LOPEZ	
12.-GENARO GUTIERREZ G.	
13.-VICTORIANO CARRAZCO R.	
14.-HECTOR MONTEON PADILLA	
15.-JOSE MANUEL R .LL.	
16.-MIGUEL ARCHIEGA	
17.-JUAN MANUEL SOSA B.	
18.-CLAUDIO P. B.	
19.-MARIO AYON MONTAÑO	
20.-MARGARITO PEÑA P.	
21.-DANIEL SAVALZA	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	SAN ISIDRO
NOMBRE	
1.-NATIVIDAD MARTINEZ MELENDREZ	
2.-ANTONIA MELENDREZ MARTINEZ	
3.-ROMALDO MARTINEZ GARCIA	
4.-TORIBIO MELENDREZ	
5.-CARMEN VALENZUELA	
6.-BENIGNO PELAYO	
7.-JOSE MANUEL H. ENSISO	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	EL TONINO
NOMBRE	
1.-GUADALUPE QUINTERO JOYA	
2.-MARGARITA HERNANDEZ SALVATIERRA	
3.-MARIA DEL MAR VILLANUEVA GARCIA	
4.-ELEODORO V. P.	
5.-ROBERTO QUINTERO GARCIA	
6.-JESUS RODRIGUEZ JOYA	
7.-SOLEDAD GARCIA AGUIRRE	
8.-HERIBERTO VIRGEN V.	
9.-GUADALUPE QUINTERO G.	
10.-MARIO RODRIGUEZ	
11.-JORGE VALENTIN CUETO CERVANTES	
12.-JUAN AGUIRRE RODRIGUEZ	
13.-MARIA DEL CARMEN CERVANTES	
14.-SERVANDO CUETO P.	
15.-JUAN PABLO DELGADILLO A.	
16.-RAUL DELGADILLO S.	
17.-JUAN QUINTERO	
18.-SALVADOR IBARRA RODRIGUEZ	
19.-REYES FREGOZO	
20.-RODRIGO IBARRA R.	
21.-HERMELINDA SILVA	
22.-FCO. JAVIER CUETO PARRA	
23.-JUAN MIGUEL RODRIGUEZ	
24.-DONATO MACEDO S.	
25.-RAFAELA RODRIGUEZ DE LEON	
26.-JUAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
27.-MANUEL GUADALAJARA	
28.-GERONIMO CURIEL H.	
29.-DIEGO BARRAZA R.	
30.-ERNESTO PEREZ R.	
31.-JUAN M. IBARRA M.	
32.-GRACIELA PIMIENTA RAMIREZ	
33.-ELOY RAMIREZ GARCIA	
34.-ERNESTO FREGOZO P.	
35.-LUZ DELIA QUINTERO G.	
36.-REMIGIO RODRIGUEZ SANTANA	
37.-HELIODORO NUÑEZ CAZARES	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	VIZCARRA
NOMBRE	
1.-VICTORIANO LOPEZ ESCOBEDO	
2.-ISAAC LOPEZ ZEPEDA	
3.-AGUSTIN LOPEZ ESCOBEDO	
4.-J. ASUNCION MEZA MIRAMONTES	
5.-GREGORIO DE HARO GUTIERREZ	
6.-MARCELINO DE HARO GUTIERREZ	
7.-ISIDRO DE HARO GUTIERREZ	
8.-RAMON DE HARO GUTIERREZ	
9.-REYMUNDO DE HARO FLORES	
10.-FLORENTINO ESCOBEDO MEZA	
11.-PEDRO ESCOBEDO MEZA	
12.-PEDRO ESCOBEDO LOPEZ	
13.-JUAN ULLOA GUTIERREZ	
14.-JAVIER ESCOBEDO LOPEZ	
15.-JULIO ESCOBEDO LOPEZ	
16.-CALIXTRO ESCOBEDO LOPEZ	
17.-SANTIAGO SAVALZA CELAYA	
18.-JESUS TORRES DE LEON	
20.-RAMON LOPEZ ZEPEDA	
21.-JOSE MANUEL MEZA GARCIA	
22.-AURELIO MEZA ANDRADE	
23.-RIGOBERTO DE HARO MEZA	
24.-FRANCISCO DE HARO GUTIERREZ	
25.-HUMBERTO LOPEZ TORRES	
26.-BERTHA ALICIA PAREDES CORONA	
27.-SILVINO MEZA MIRAMONTES	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	TEPIQUEÑOS
NOMBRE	
1.-MAXIMINO SALAZAR	
2.-JESUS SALAZAR BERNAL	
3.-TODORO RODRIGUEZ SANTILLAN	
4.-ERNEDINO SALAZAR S.	
5.-PAULA BERNAL E.	
6.-BELEM SALAZAR BERNAL	
7.-HILARIO RODRIGUEZ PELAYO	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	MIRAVALLS
NOMBRE	
1.-ESEQUIEL ACEVEDO VALDEZ	
2.-VALERIO MARTINEZ LOPEZ	
3.-JOSE LOPEZ REYES	
4.-FILIBERTO LOPEZ MACHUCA	
5.-RAMON HUIZAR LOPEZ	
6.-JESUS CARO ZARATE	
7.-SILVIANO GUTIERREZ VAES	
8.-MARIA RAMIREZ ESPARZA	
9.-FRANCISCO REYES DIAZ	
10.-RAMON DIAZ SALAZAR	
11.-FELIPE RUBIO RODRIGUEZ	
12.-ROBERTO TOPETE AVILA	
13.-J. ANTONIO SANTANA PEREZ	
14.-JUAN HUIZAR LOPEZ	
15.-VIVIANO HUIZAR LOPEZ	
16.-MOISES FLORES SANCHEZ	
17.-MARIANA CHAVEZ CHAVEZ	
18.-ROSA EVELIA CARDENAS Q.	
19.-ALEJANDRO BERNAL MADRIGAL	
20.-GONZALO VELASCO HERNANDEZ	
21.-MARTIN REYES TORRES	
22.-MARIA AMELIA BERNAL V.	
23.-TEODORO RAMIREZ ESPARZA	
24.-GERARDO LOPEZ REYES	
25.-FILIBERTO LOPEZ ROJAS	
26.-JESUS ZEPEDA O.	
27.-GUADALUPE CHAVEZ P.	
28.-NATIVIDAD HERNANDEZ CHA.	
29.-JOSE ESTRADA SANTIAGO	
30.-JOSE TOPETE AVILA	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	ZAPOTAN
NOMBRE	
1.-FCO. FERMIN GARCIA TOPETE	
2.-ESTEBAN GARCIA R.	
3.-FRANCISCO TRINIDAD NERY V.	
4.-M. ELVA TOPETE M.	
5.-MIRIAM SALAZAR L.	
6.-ABELLICIA CHAVEZ M.	
7.-ADRIAN BAÑUELOS T.	
8.-VERENICE MOONTES CHAVEZ	
9.-NORBERTO GARCIA SAINZ	
10.-OSCAR JAVIER RUIZ	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	ALTA VISTA
NOMBRE	
1.-RAMON VELASCO CONTRERAS	
2.-EMMA HERNANDEZ D.	
3.-OSCAR DANIEL VELASCO	
4.-RITA VELASCO CONTRERAS	
5.-RODRIGO COLMENARES R.	
6.-FABIAN B. FIGUEROA RAMOS	
7.-ALICIA RAMOS PAZ	
8.-BERNARDO FIGUEROA GARCIA	
9.-ALBINO GONZALEZ MURRIETA	
10.-JESUS GONZALEZ PEREZ	
11.-MARIA MURRIETA	
12.-MARIA ALICIA JONA NAVARRETE	
13.-JUAN BRISEÑO LOPEZ	
14.-BERTHA GARCIA MUÑOZ	
15.-PLACIDO PALOMERA J.	
16.-JUANA ISABEL CUETO ROCHA	
17.-JUAN RAMON FIGUEROA S.	
18.-GREGORIO BORRAYO R.	
19.-HELIODORO BORRAYO R.	
20.-MANUELA VILLAREAL GONZALEZ	
21.-ANA PAULINA DELGADO Q.	
22.-JOSEFINA BORRAYO R.	
23.-BERTHA J. CONTRERAS GONZALEZ	
24.-J. JESUS VILLANUEVA JAURIGUI	
25.-ROBERTO RUIZ S.	
26.-ADALBERTO QUINTERO	
27.-BLANCA BORRAYO VILLAREAL	
28.-J. ALBERTO QUINTERO VILLANUEVA	
29.-FELIPA VILLANUEVA J.	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	PARANAL
NOMBRE	
1.-RIGOBERTO MORALES	
2.-NICOLAS BECERRAS	
3.-LIDIA ULLOA ESCOBAR	
4.-ASCENCIÓN MORALES	
5.-SERAFIN FRIAS	
6.-ROSA MARIA JIMENEZ	
7.-ANTONIO ULLOA	
8.-RIGOBERTO ULLOA	
9.-MANUEL JIMENEZ	
10.-EUBEN F.	
11.-EMILIANO ISIORDIA	
12.-ROCIO MERCADO OCEGUEDA	
13.-JOSE AGUAYO	
14.-VICTORIANO SALAZAR	
15.-GRACIELA SANDOVAL	
16.-DELFINA SEGURA MORENO	
17.-SAMUEL DUEÑAS	
18.-MA. ELISA AGUIAR	
19.-OFELIA INDA ULLOA	
20.-RAMON MORALES	
21.-MA DE LA LUZ FERNANDEZ	
22.-GUADALUPE SEGURA AGUILAR	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	LA CUCARACHA
NOMBRE	
1.-MANUEL DURAN C.	
2.-MA. LUISA HERNANDEZ BRITO	
3.-OBDULIA HERNANDEZ BRITO	
4.-GUADALUPE DELGADILLO FABELA	
5.-MANUEL DURAN	
6.-MERCE DELIA PADILLA PEDRAZA	
7.-MAYRA CHAVARRIA HERNANDEZ	
8.-FASTINA BRITO SALCEDO	
9.-JAVIER CHAVARRIA GARCIA	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	PASO DE MESILLAS
NOMBRE	
1.-ARMANDO RODRIGUEZ A.	
2.-SATURNINO MARISCAL	
3.-MARCOS DELGADO	
4.-ENRIQUE GARCIA R.	
5.-SIMON AGUIRRE	
6.-MARIO CARRILLO ARIAS	
7.-ALFREDO INDA	
8.-RAMON GARCIA	
9.-TRINIDAD DELGADO	
10.-SABINO ALVARADO GARCIA	
11.-SALVADOR CARRILLO AGUIAR	
12.-MARGARITO SALCEDO CONTRERAS	
13.-ISRAEL ALVARADO RODRIGUEZ	
14.-JUNVENTINO RODRIGUEZ S.	
15.-RUBEN RODRGUEZ S.	
16.-DANIEL RODRIGUEZ RAMOS	
17.-SATURNINO BRISEÑOS	
18.-JULIAN RODRIGUEZ	
19.-CELSO BRISEÑO	
20.-JOSE RODRIGUEZ A.	
21.-JESUS RODRIGUEZ A.	
22.-FELIX ARIAS D.	
23.-GENARO PELAO G.	



**PADRÓN DE PRODUCTORES
SOLICITANTES DEL PROGRAMA EMPLEO
TEMPORAL 2009**

OBRA:	EMPEDRADO DE CALLES
LOCALIDAD:	JUAN SANCHEZ
NOMBRE	
1.-SOCORRO ESPINO CABALLERO	
2.-MIGUEL MIRAMONTES	
3.-FRANCISCO CUETO SANCHEZ	
4.-MANUEL CUETO SANCHEZ	
5.-SAUL SANCHEZ GARCIA	
6.-MAXIMINO SANTANA R.	
7.-MANUEL SANCHEZ GARCIA	

PROGRAMA DE ATENCIÓN A AVECINDADOS EN CONDICIONES DE POBREZA PATRIMONIAL PARA REGULARIZAR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES (PASPAH).

Es un Programa efectuado por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) en coordinación con la CORETT, para personas que se encuentran con pobreza patrimonial en el municipio.

TIPO DE APOYO

El beneficio se obtiene de gobierno Federal a través de SEDESOL, otorgando el recurso necesario a las personas con pobreza patrimonial para regularizar sus escrituras.

MONTO DE APOYO

El monto de apoyo es de \$7000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) para regularizar las escrituras con pobreza patrimonial.

POBLACIÓN OBJETIVO

Solo a las personas de escasos recursos que tengan sus lotes habitación con posesión ejidal y que se encuentren en el limite de los polígonos levantados por CORETT. En el municipio este programa abarca las localidades de Compostela (cabecera), las Varas y la Peñita.

REQUISITOS:

- Estar en condición de Pobreza Patrimonial
- Estar ubicados en polígonos donde la CORETT cuente con facultad de dominio para la regularización de la tierra.
- Que el solicitante sea mayor de edad.
- Tener posesión del lote que pretende regularizar.
- Identificarse con documento oficial (credencial de elector)
- Para acreditarla posesión del lote a regularizar es suficiente que conste en el censo de verificación de uso, posesión y destino de lotes que integra la CORETT.
- Entregar copia de su CURP.

PADRON DE BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA EN NOVIEMBRE DEL 2008.

RELACION DE BENEFICIADOS PASPRAH AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008					
	POBLADO	NOMBRE	FECHA CONTRATO	UBICACION	SUBSIDIO
1.-	LAS VARAS	RAÚL RÚELAS DÁVALOS	10/10/2008	01-07-01	7,000.00
2.-	LAS VARAS	JESUS OCEGUEDA MORA	21/10/2008	01-74-04	7,000.00
3.-	LAS VARAS	NATIVIDAD LÓPEZ GRANO	16/08/2008	02-03-05	7,000.00
4.-	LAS VARAS	ESTEBAN MONTES SEVILLA	09/10/2008	02-105-01	7,000.00
5.-	LAS VARAS	MARIA NATIVIDAD AMARAL IBARRA	18/10/2008	02-121-04	7,000.00
6.-	LAS VARAS	PAULA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	18/10/2008	02-121-07	7,000.00
7.-	LAS VARAS	MARTIMIANO VILLSEÑOR SILVA	07/10/2008	02-123-05	7,000.00
8.-	LAS VARAS	MARIA DEL SOCORRO ALANIZ GARCÍA	17/10/2008	02-124-05	7,000.00
9.-	LAS VARAS	FÉLIX VARGAS MARTÍNEZ	16/10/2008	02-128-11	7,000.00
10.-	LAS VARAS	MARIA SANTOS MONTAÑO GARCÍA	14/10/2008	02-134-06	7,000.00
11.-	LAS VARAS	JOSE GREGORIO GUZMÁN PEÑA	25/10/2008	02-138-06	7,000.00
12.-	LAS VARAS	CANDELARIO SANDOVAL PLASCENCIA	07/10/2008	02-161-12	7,000.00
13.-	LAS VARAS	ANGÉLICA MARIA RAMOS RIVAS	07/10/2008	02-174-06	7,000.00
14.-	LAS VARAS	ROSÁ VEGA ANDRADE	15/10/2008	03-01-03	7,000.00
15.-	LAS VARAS	CARLOTA VILLASEÑOR MICHEL	21/08/2008	21-08-08	7,000.00
16.-	LAS VARAS	FRANCISCA FLORES FLORES	14/10/2008	03-19-05	7,000.00
17.-	LAS VARAS	MARIA RAMÍREZ ÁLVAREZ	15/10/2008	03-31-14	7,000.00
18.-	LAS VARAS	ENRIQUE ALONSO RAMÍREZ	21/08/2008	03-32-02	7,000.00
19.-	LAS VARAS	CONCEPCIÓN VENEGAS HERNÁNDEZ	07/10/2008	03-37-13	7,000.00
20.-	LAS VARAS	JUAN RODRÍGUEZ SANTANA	08/10/2008	03-55-07	7,000.00
21.-	LAS VARAS	J. JULIO PÉREZ LÓPEZ	21/08/2008	03-59-08	7,000.00
22.-	LAS VARAS	MARIA ANGÉLICA IBARRA SÁNCHEZ	21/08/2008	03-69-09	7,000.00
23.-	LAS VARAS	FERNANDO FLORES BUENO	21/08/2008	03-73-09	7,000.00
					161,000.00
1.-	PEÑITA DE JALTEMBA	MA. FÉLIX RAMOS FREGOSO	25/10/2008	01-40-16	7,000.00
2.-	PEÑITA DE JALTEMBA	MA. GUADALUPE RAMOS OSUNA	23/10/2008	01-56-12	7,000.00
3.-	PEÑITA DE JALTEMBA	ANGÉLICA TORRES BERNAL	15/10/2008	01-58-15	7,000.00
4.-	PEÑITA DE JALTEMBA	SOFÍA VÁZQUEZ SOLÍS	23/10/2008	01-58-26	7,000.00
5.-	PEÑITA DE JALTEMBA	JOSE DANIEL ISIODIA ORTEGA	09/10/2008	01-77-06	7,000.00
6.-	PEÑITA DE JALTEMBA	RAMONA LÓPEZ CASILLAS	24/10/2008	01-155-03	7,000.00
					42,000.00

AL 30 DE NOV. NO PAGO

AL 30 DE NOV. NO PAGO

CON SALDO AL 30/11/08

1.-	COMPOSTELA	MARIA TERESA REYES MARIN	31/10/2008	01-16-111	7,000.00
2.-	COMPOSTELA	MARGARITA CÁRDENAS ÁLVAREZ	10/10/2008	01-16-145	7,000.00
3.-	COMPOSTELA	CRISTINA VELAZCO COLMENARES	14/10/2008	01-18-02	7,000.00
4.-	COMPOSTELA	ANTONIO DE JESUS MARES AYALA	07/10/2008	01-23-22	7,000.00
5.-	COMPOSTELA	RAÚL HERNÁNDEZ FLORES	14/10/2008	01-35-23	7,000.00
6.-	COMPOSTELA	JUAN CARLOS CERVANTES RENTERIA	22/08/2008	01-02-A-06	7,000.00
7.-	COMPOSTELA	MA. DE JESUS GONZÁLEZ SALAZAR	26/08/2008	01-02-C-03	7,000.00
8.-	COMPOSTELA	JOSE ALFREDO ESCATEL MORAN	22/08/2008	02-26-19	7,000.00
9.-	COMPOSTELA	NORMA ANGÉLICA BOCANEGRA ARIAS	04/09/2008	02-55-04	7,000.00
					63,000.00
1.-	HERIBERTO CASAS II	MARIA LUISA ROMÁN JIMÉNEZ	01/08/2008	01-25-20	7,000.00
1.-	HERIBERTO CASAS IV	JUAN JOSE FIGUEROA DUEÑAS	18/11/2008	01-16-09	7,000.00
1.-	FRESNOS V	MARIA DEL SOCORRO IBARRA RGEZ.	06/11/2008	02-10-16	7,000.00
1.-	HERIBERTO CASAS V	GONZALO MARTÍNEZ CORTES	08/08/2008	01-46-38	7,000.00
2.-	HERIBERTO CASAS V	NATALIA SOLORZANO MOJARRO	18/08/2008	01-80-24-	7,000.00
3.-	HERIBERTO CASAS V	MARINA OROZCO VILLANUEVA	08/08/2008	01-100-04	7,000.00
4.-	HERIBERTO CASAS V	ELISEO LOPEZ SILVA	30/09/2008	02-276-01	7,000.00
5.-	HERIBERTO CASAS V	MA. ANTONIA LOPEZ SEGURA	06/11/2008	02-147-02	7,000.00
					35,000.00
1.-	EL RODEO IV	MA. CONSUELO ARENAS MONTALVO	18/08/2008	03-03-08	7,000.00
2.-	EL RODEO IV	AURELIANO DELGADO MONTAÑO	03/11/2008	03-04-04	7,000.00
3.-	EL RODEO IV	SARA FLORES NODAL	07/10/2008	03-04-18	7,000.00
					21,000.00

FALTA EXPEDIENTE
CON SALDO AL 30/11/08
CON SALDO AL 30/11/08
FALTA EXPEDIENTE

FALTA EXPEDIENTE

FALTA EXPEDIENTE

**PADRON DE ACCIONES APROBADAS CON APORTACION FEDERAL,
ESTATAL Y MUNICIPAL EN DICIEMBRE DEL 2008.**

SEDESOL NAYARIT
CORETT
CONTROL DE CIS MUNICIPIO DE COMPOSTELA
CON APORTACION DEL H. AYUNTAMIENTO
RELACION CAPTURA PASPRAH

NO	NOMBRE	SUBSIDIO	APOYO MUNICIPAL	APOYO CORETT	TOTAL	POBLADO	MUNICIPIO	ZONA	MANZANA	LOTE
1	SANCHEZ DELGADO MARIA CRUZ	7000	1200	823	9023	COMPOSTELA	COMPOSTELA	2	20	24
2	MEDINA LAMAS JUAN ROMAN	7000	1200	836	9036	COMPOSTELA	COMPOSTELA	1	2-C	5
3	CERVANTES RENTERIA FERNANDO	7000	1200	926	9126	COMPOSTELA	COMPOSTELA	1	16	132
4	QUINTANA GUTIERREZ MARIA DE JESUS	7000	1200	708	8908	COMPOSTELA	COMPOSTELA	2	13	5
5	RUIZ ROBLES PAULA	7000	1200	1029	9229	COMPOSTELA	COMPOSTELA	2	13	9
6	CRUZ LOPEZ SAUL	7000	1200	1558	9758	COMPOSTELA	COMPOSTELA	1	2-B	5
7	CERVANTES RENTERIA NICOLAS	7000	1200	1293	9493	COMPOSTELA	COMPOSTELA	1	16	7
8	VALERIO ARREDONDO ESMERALDA	7000	1200	1148	9348	COMPOSTELA	COMPOSTELA	1	16	104
9	RODRIGUEZ DADO LORENZO	7000	1200	1401	9601	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	14	2
10	BRITO SALCEDO ALFONSO	7000	1200	2533	10733	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	15	4
11	VILLASEÑOR LOPEZ ZENaida	7000	1200	1834	10034	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	43	8
12	TAPIA ACOSTA FAUSTO	7000	1200	1519	9719	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	52	27
13	MADRIGAL LANGARICA LUIS ALBERTO	7000	1200	1509	9709	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	18	3
14	GUEVARA ENRIQUEZ MA. GPE.	7000	1200	1156	9356	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	52	4
15	GUEVARA ENRIQUEZ ARMIDA	7000	1200	769	8969	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	73	2
16	LUJANO TORRES MARTIN	7000	1200	1073	9273	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	52	25
17	BUGARIN AVILA MARIA DE LA LUZ	7000	1200	686	8886	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	172	7
18	AGUILAR TOVAR FRANCISCO	7000	1200	1063	9263	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	174	4
19	DE DIOS DE LA CRUZ ANTONIA	7000	1200	5060	13260	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	188	3
20	RODRIGUEZ RAMOS EDGARDO ALONSO	7000	1200	1644	9844	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	156	9
21	CORTES JUAREZ GABRIEL	7000	1200	2360	10560	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	29	12
22	RODRIGUEZ ROSAS J JESUS	7000	1200	1412	9612	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	164	7
23	CARDENAS GARCIA J JESUS	7000	1200	1149	9349	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	147	9
24	MUNOZ VARGAS JUAN	7000	1200	783	8983	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	128	12
25	MUNOZ VARGAS DANIEL	7000	1200	765	8965	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	128	13
26	GUZMAN LOPEZ JOSE LUIS	7000	1200	1004	9204	LAS VARAS	COMPOSTELA	2	128	6
27	CRUZ FLOREZ RAMONA	7000	1200	2301	10501	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	74	5
28	AGUIRRE CRUZ GILBERTO	7000	1200	1935	10135	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	74	6
29	CELEDON DE LA CRUZ NATALIA	7000	1200	2042	10242	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	2	4
30	TORIBIO CELEDON GUILLERMO	7000	1200	4884	13084	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	1	5
31	CORTES LUNA ISAURO	7000	1200	2021	10221	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	30	13
32	HERNANDEZ ABELAR BENIGNO	7000	1200	1464	9664	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	36	4
33	SALAZAR HERNANDEZ MATILDE	7000	1200	1864	9764	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	73	5
34	PIÑA DOMINGUEZ MA TRINIDAD	7000	1200	1461	9661	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	29	1
35	LUJANO VALDIVIA GRISELDA	7000	1200	1138	9338	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	27	11
36	VALDIVIA ROSALES MARIA	7000	1200	1304	9504	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	27	2
37	CORTEZ TALAMANTES ERNESTO	7000	1200	4496	12696	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	71	1
38	GUTIERREZ FLORES MARIA DEL PILAR	7000	1200	2190	10390	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	76	6
39	AMARAL GUTIERREZ ANGELA	7000	1200	1097	9297	LAS VARAS	COMPOSTELA	3	76	7
40	SORIA REYES CARITINA	7000	1200	1679	9879	LAS VARAS	COMPOSTELA	1	7	2
TOTAL APLICACIÓN DE RECURSOS:		\$280,000.00	\$48,000.00	\$65,617.00	\$393,617.00					

Prof. J. Encarnación Ocegueda González
Director de Desarrollo Social